

último golpe que sufrió, y fué por cierto el que abrió los ojos á los americanos. Es preciso, pues, ocuparnos detenidamente de esto, tanto mas, cuanto que semejantes cuestiones no son solo americanas, sino que nos tocan muy de cerca. Bueno es saber que tal y cual atribucion del gobierno no se le ha dado sino despues de madura experiencia, y que no se le puede quitar sin destruir la seguridad social.

Hemos visto que, al principio de la guerra, se habia delegado en el Congreso la representacion exterior; pero que esta atribucion era mas aparente que real. Hecha la paz, se encontraba sin accion y sin autoridad.

Miéntras se debilitaba el congreso, los Estados disfrutaban de la vitalidad mas completa: se organizaban, reformaban sus Constituciones, y preciso es decirlo, esas Constituciones son excelentes en su mayor parte. Todas las libertades inglesas se afirmaban en ellas con mayor amplitud y facilidad que en Inglaterra, puesto que no existia en América ni Iglesia oficial, ni nobleza que pudiese embarazar la marcha de la democracia. Todas esas Constituciones se parecen: tienen dos Cámaras, poder judicial independiente, y leyes electorales francas. La democracia se mueve desembarazadamente en un ancho terreno.

No basta empero hacer una buena Constitucion; es preciso ademas, cuando se dicta una Constitucion, que el país la acepte, y que cada ciudadano se convierta en su defensor. El gobierno libre es el mas fuerte y el mas débil de todos, segun sea el estado de las costumbres y el sentimiento popular. Cuando todos aceptan las Constituciones libres, ¡oh! entónces cada ciudadano es un defensor del órden público, y donde está el peligro allí acude, lo cual aleja todo riesgo. No hay desórdenes, porque estos no pueden ser mas que la consecuencia de las malas pasiones, y cuando todos aman la libertad, no hay pasiones malas.

Pero si las costumbres no sirven de apoyo á las instituciones, si no son patrióticas, entónces sucede lo que hemos visto en todas las revoluciones. Una minoría turbulenta se declara pueblo é impone su yugo: es preciso rechazarla por la fuerza, y la represion destruye la libertad. Verdad es esta que se ve escrita en la historia con caractéres sangrientos, y los americanos no han dudado jamas de ella.

En 1786, las costumbres y los sentimientos patrióticos existian en

la América entera, y en la Nueva-Inglaterra mas que en otra parte; pero habia tambien lo que queda frecuentemente en pos de las revoluciones y de las guerras, una especie de sedimento que no se podia asentar. Las revoluciones no se verifican sin conmovier muchas ideas de libertad y de revolucion, cosas distintas. Se encontraban muchos caractéres ardientes, exaltados; bastaba una oportunidad para que esa exaltacion tomase un mal camino; y cuando digo una oportunidad, hablo de una importante, porque gracias á la educacion política de los americanos, puede decirse que la mayoría de la nacion tenia hábitos de libertad. Pero terminada la paz, los americanos se hallaron en una posicion difícil.

Existian deudas enormes: Massachusetts, país pequeño que entónces contaba trescientos setenta y cinco mil habitantes, se encontró agobiado bajo una deuda que, comprendidos los empréstitos, lo debido á los soldados, y la cuota federal que correspondia al Estado, no bajaba de setenta y cinco millones, suma enorme para semejante poblacion. Faltaban recursos para amortizarla. El comercio principal de Massachusetts, la pesca, estaba poco ménos que arruinado: el suelo no era rico; grandes eran, pues, los sufrimientos.

Por otra parte, las deudas locales ascendian tambien á una fuerte suma. Al principio de la revolucion, durante el primer entusiasmo, todos habian tomado las armas, contrayendo empréstitos para que las mugeres y los niños pudiesen vivir miéntras los hombres corrian al ejército; esta situacion se hizo muy precaria. Los tribunales se habian cerrado y estaba prohibido perseguir á los deudores. Restablecida la paz, los acreedores, muy pobres tambien, quisieron recobrar su dinero; volvieron á abrirse los tribunales; pero á ejemplo de Roma, el número de los deudores era muy superior al de los acreedores, y la mayoría conocia su fuerza. Algunas convenciones, que se denominaron pueblo, protestaron contra la dureza de las leyes que, segun decian, eran obra de los ricos, llegando hasta preguntarse si no seria justa la ley agraria; porque al cabo, decian, si nuestros acreedores son ricos, ¿á quién se lo deben? á nosotros, á nuestro valor: si no nos hubiéramos batido, la Inglaterra lo habria confiscado todo. Esas tierras, esas riquezas son tambien nuestras: es preciso entónces acabar con esos tribunales que condenan á los pobres, y con esos abogados y procu-

radores que son sanguijuelas públicas; idea tan absurda como la que en tiempos de epidemia hace ahorcar á los médicos so pretexto de que son la causa de la enfermedad.

¡A tal extremo se habia llegado! Falta de dinero, miseria por todas partes. En un momento de desesperacion, se facultó á los deudores á verificar sus pagos en especie; medio funestísimo que arruina al deudor privándole de su último recurso, y da al acreedor una cosa sin valor. El descontento crecia con los sufrimientos, los tribunales se veian amenazados: se pedia la abolicion de las deudas y la del papel moneda. Desde el otoño de 1786 se presentia una revolucion.

Por esta época, Henri Lee se dirigió al protector universal, á Washington. Consérvase su bellísima contestacion: como se le pedia que interpusiese su influencia, respondió: «¿Influencia? ¿á quién se la pedís? El gobierno y el influjo son cosas muy distintas. Principiad por daros lo primero, un gobierno que afiance la libertad y la propiedad de los ciudadanos; sin él, preparaos á las mas fatales consecuencias. En cuanto á los deudores, vuestra conducta con ellos es sencillísima: imponeos del estado de las cosas, dadles satisfaccion si sus demandas son justas, y si no lo son, si atentasen contra la libertad de los ciudadanos, obrad, puesto que gobernáis.»

El consejo fué escuchado, y la salvacion de Massachusetts se debió á la energía de su gobernador. Era este James Bodwin, de origen frances, el cual viendo que por momentos estallaria un motin, solicitó el apoyo del poder legislativo. El senado declaró que se hallaba muy dispuesto á sostener al gobernador; pero la Cámara de representantes se mostró indecisa. Entónces estalló el motin capitaneado por Daniel Shays, antiguo oficial del ejército continental. Cuando se supo en Massachusetts este suceso, la agitacion fué universal: se convocó la milicia. El motin ocurrió en Setiembre de 1786; en Febrero del año siguiente habia sido sofocado sin grande efusion de sangre. Se ofreció amnistía á los que depusiesen las armas. En una palabra, el motin no fué cosa de importancia, pero envolvia una gran leccion para la América. Nadie se imaginaba que en un país en que todo el mundo estaba educado en los principios de la libertad, el abismo se encontrase á tan corta distancia. El general Knox fué enviado para estudiar la situacion, declaró que el mal era profundo, que no se limitaba á Mas-

sachusetts, sino que cundia por toda la Nueva-Inglaterra: á su juicio, la quinta parte de la poblacion participaba del mismo sufrimiento, y de un dia á otro podia insurreccionarse un ejército de doce á quince mil hombres. Ante una revelacion tan terrible, creció el espanto; no se contaba con medios de defensa, y el peligro podia renacer. El Estado habia reunido las milicias, gran parte de las cuales se pasaron al enemigo. Se ocurrió entónces al Congreso, el cual aprovechándose de un amago de indios en la frontera, pidió se reuniesen las milicias de la Nueva-Inglaterra; pero no hizo nada mas, y una vez sofocado el motin, se pretendió que el Congreso no tenia derecho para ingerirse en una rebelion interior. Esto era declarar que no existia gobierno federal.

Semejante estado de impotencia y de miseria hizo palpable la necesidad de reformar la Constitucion. Conquistar la independencia era la mitad del problema; la libertad no era todo; era preciso completar la con la seguridad, con el órden, con un poder fuertemente organizado, capaz de mantener la paz y de hacer respetar las leyes. Tal era la obra que debia emprenderse: era preciso combatir la anarquía, como se habia combatido la tiranía.

Washington, desde su retiro en Mount Vernon, observaba con patriótica ansiedad la decrepitud de la confederacion. Jay, encargado de las relaciones exteriores, le habia escrito felicitándole por hallarse léjos del triste espectáculo que ofrecia un país que parecia de debilidad. Washington le contestó estas palabras tantas veces citadas:

«Estoy de acuerdo con la opinion que me manifestais respecto á la «rápida marcha hácia una crisis en nuestras cosas. ¿Cuál será esta? no «lo puedo prever. Tenemos que corregirnos de muchos errores. Al «formar nuestra confederacion, es probable que hayamos tenido una «opinion exajerada sobre la naturaleza humana. La experiencia nos «ha enseñado que sin la intervencion de un poder coercitivo, los hom- «bres ni adoptan ni ejecutan aun las medidas que les son mas prove- «chosas. Yo no creo que podamos subsistir por mucho tiempo como «nacion, si no creamos un poder que obre sobre toda la Union, y que «esté dotado de una autoridad igual á la que poseen los gobiernos de «cada uno de los Estados.

«Me parece el colmo del absurdo y de la locura popular, el temor

«de dar al Congreso, tal cual se halla organizado, poderes amplios sobre materias nacionales. ¿Se cree acaso que este podría abusar de sus atribuciones en daño del público, sin hacerse igual daño á él mismo? ¿Los intereses de los miembros de esta asamblea, no están acaso inseparablemente unidos á los de sus comitentes?

«No falta quien crea que el Congreso al requerir á los Estados, ha empleado á menudo un tono humilde y suplicante, cuando tenia derecho á hacer valer su dignidad soberana, para hacerse obedecer. Sea como fuere, las requisiciones son completamente inútiles, cuando trece Estados soberanos, independientes, y desunidos, tienen por costumbre discutir y rehusar lo que no les conviene aceptar. Requisicion y burla son sinónimos: si dijérais á los legisladores de los Estados que han violado los tratados de paz, y que han usurpado las prerogativas de la confederacion, reirian á vuestras barbas.

«¿Qué debemos hacer entónces? Las cosas no pueden continuar mucho tiempo en ese estado. Es preciso temer (como os lo decia) que los hombres de mas valor acaben por fatigarse y acepten una revolucion cualquiera. Nosotros somos propensos á recurrir á los extremos. Prever y precaver acontecimientos desastrosos, hé aquí el papel que mejor cuadra á la sabiduría y al patriotismo.

«¡Cuán asombroso es el cambio que puede operarse en algunos años! ¡Me dicen que personas muy respetables hablan de monarquía sin horrorizarse de ello! Del pensamiento procede la palabra, y de la palabra á la accion no hay por lo comun mas que un paso, pero, ¡qué terrible é irrevocable sería este paso! ¡Qué triunfo para los abogados del despotismo, poder probar que somos incapaces de gobernarnos á nosotros mismos, y que nuestros sistemas, fundados sobre la base de una libertad igual, son quiméricos y falaces! ¡Quiera Dios que se tomen con tiempo medidas acertadas para esquivar las consecuencias que tememos con sobrada razon!

«Aunque yo vivo léjos del mundo, confieso francamente que no puedo continuar siendo espectador desinteresado de lo que pasa. Sin embargo, supuesto que he contribuido poderosamente á llevar la nave al puerto, y que he obtenido mi retiro en toda regla, no me corresponde volver de nuevo á un mar proceloso: por otra parte, no me alucino suponiendo que mis sentimientos y mi opinion tuviesen mucho

«peso en el ánimo de mis compatriotas: al contrario, ambos han sido «desatendidos, á pesar de haberlos dado como un legado postrero y solemne. Quizá en aquel tiempo yo tenia algun título á la atencion pública: hoy me considero sin ninguno.»

Esta carta fué escrita en Agosto de 1786 (ántes del motin de Shays, por consiguiente): ¡qué hermosa es y qué triste! ¡cuánta desilusion oculta! infundada sin embargo, puesto que el remedio debia nacer precisamente del exceso del mal. El peligro comun iba á despertar á la América, decidiendo á Washington mismo á abandonar su retiro para volver al servicio público.

Comprenderéis ahora, señores, de qué estado de miseria se propusieron salvar á su país hombres de la valía de Washington, de Madison, de Hamilton y de Franklin. Para reformar la Constitucion, decidieron dirigirse directamente al pueblo, y así dotaron á la patria de un poder nacional que ha sido la salvacion y base de la grandeza de los Estados-Unidos.

Este es uno de los espectáculos grandiosos que ofrece la historia de la Constitucion americana. No puedo prescindir de meditar hoy en la felicidad de la América, que en situacion tan grave, encontró inmediatamente hombres que comprendieron lo que era menester para alcanzar el noble fin de sus aspiraciones patrióticas.

En Francia hemos pasado por iguales vicisitudes; hemos conocido el estado revolucionario, la agitacion de los ánimos, el descontento universal, el malestar enfermizo que se agita sin hallar reposo. Pero lo que nunca hemos tenido es quienes dijese al país: «Es menester hacer esto, y lo harémos.» Nosotros salimos de una revolucion para entrar en otra, caminamos en medio de ellas con mengua de la libertad. ¿En qué consiste esto? En dos causas que á mi entender se hallan entrelazadas: en la ignorancia, y en la ausencia de espíritu político.

La ignorancia política no procede de culpa nuestra, aunque en setenta años hayamos hecho muchos ensayos. Lo que yo llamo ignorancia política, no es la falta de esa ciencia que dan los libros, sino de la que se aprende con la vida.

El americano comienza su educacion política como agente de su municipio, como miembro de la comision de escuelas, inspector de puentes ó de caminos de la municipalidad de su iglesia: su vida es doblemen-

te activa; ocupa una porcion de ella en sus negocios, en su fortuna; consagra la otra á la cosa pública: la una para sí, la otra para sus conciudadanos. Y tan unidos se conservan los vecinos en una cuestion municipal, como fieles se muestran á los partidos políticos, manteniendo opiniones fijas y el hábito de la consecuencia. En Francia sucede todo lo contrario: nunca hay mas que dos grandes categorías de individuos, ministeriales y opositores.

Ocurre una revolucion; parece que las cosas cambian; nada de eso: los que defendian al antiguo gobierno se convierten en sostenedores del nuevo: no hay por qué ofenderse por ello, pues así es como se comprende entre nosotros la salvacion de la sociedad. En cuanto á los opositores de la víspera de la revolucion, se encuentran siempre en su puesto el siguiente dia. Hay, es verdad algunos hombres de talento que se pasan de uno á otro campo, pero estos son la minoría, y observaréis que en Francia, opositores y ministeriales son la misma cosa. Los unos pretenden derribarlo todo, los otros conservarlo todo. Con semejantes ideas, ¿cómo es posible tener carácter? Si es menester sostener al poder, cualquiera que sea, ¿de qué sirven la conciencia y el juicio propio? Por el contrario, si la oposicion tiene siempre razon, si basta pensar siempre lo opuesto al pensamiento del gobierno para conservar la popularidad, ¿de qué sirve el instruirse y formarse una opinion? Hé aquí el mal que nos aqueja. No puede remediarse sino con la vida pública, con la vida municipal, con todo lo que pueda habituarnos á vivir unidos, á discutir y á sostener nuestra opinion.

En Francia solo hemos tenido un hombre que haya conocido la América, y es el único hombre de la revolucion que haya mostrado tener carácter. Hablo de La Fayette. En 1789 era lo que fué mas tarde en 1830, siempre consecuente con las mismas ideas. Yo no se las apruebo todas, pero encuentro en él una bella índole: puede engañarse, pero obra siempre segun sus opiniones propias. Le arrestan, el Austria lo sepulta en los calabozos de Ollmutz violando el derecho de gentes. Para darle la libertad se le proponen cinco ó seis declaraciones contrarias á sus opiniones: prefiere el calabozo, opta por el martirio. Mas tarde se le propone sirva al emperador, lo rehusa, solo lo hará á condicion que el emperador sirva á la libertad. En 1814 defiende á la libertad contra el emperador: en 1815 la defiende contra

los Borbones. Por eso cuando la Francia se encontraba en una crisis, todo el mundo se preguntaba ¿qué hará la Fayette? Dichoso el país que cuenta en su seno hombres tan firmes en sus creencias, que el dia del peligro se les encuentra con seguridad decididos. Esto envuelve una seguridad y una garantía, constituye la fuerza de una nacion, y la grandeza de los nombres justamente honrados de Washington y de Hamilton.